

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Monitoreo Especial

**Resumen:**

Romo pide a auditor fiscalizar sin posturas partidistas

Bajo crecimiento económico, por fracaso en la conducción: PAN

Deben partidos reforzar blindaje para evitar narco elecciones: PRI

Estima diputado avance menor al 30% en trabajos de reconstrucción

Diputado plantea reforma para endurecer sanciones por corrupción

Diputados estudiarán 9 iniciativas sobre publicidad gubernamental

Urgen garantizar educación para personas con Síndrome de Down

Piden investigar fallas en tarjetas de vales para burócratas

**19 de marzo de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/03/2018**

**HORA: 11:47**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Especial**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Romo pide a auditor fiscalizar sin posturas partidistas**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Édgar Romo**, afirmó que el recién designado titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares, tendrá la responsabilidad de fiscalizar los recursos públicos sin tomar posturas partidistas o políticas.

*"El mayor revisor del erario nacional deberá conducirse de manera autónoma e imparcial, a fin de cumplir cabalmente con su mandato constitucional"*, dijo.

El diputado aseguró que el nombramiento del nuevo auditor superior representa un paso fundamental para consolidar el Sistema Nacional Anticorrupción y celebró el consenso logrado por los grupos parlamentarios para la designación de Colmenares el pasado jueves.

*"Es encomiable el nivel de madurez política y conciencia social que mostraron los diputados al ejercer su voto, sin ataduras a intereses partidistas ni de grupo"*, remarcó.

Dijo que el nombramiento del auditor superior resulta transcendental para garantizar el ejercicio transparente de los recursos públicos ante los ojos de los ciudadanos.

El legislador priista reafirmó así el compromiso de la Cámara de Diputados para fortalecer el andamiaje jurídico del Sistema Nacional Anticorrupción, pues solo a través de la formulación y el cumplimiento de las leyes se podrá hacer frente al descrédito del servicio público originado por la corrupción.

Édgar Romo dijo que el perfil de David Colmenares permitirá desempeñar su cargo de forma ejemplar: "es un servidor público capaz y con la experiencia que requiere cuidar el destino del dinero de todos los mexicanos". **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/03/208**

**HORA: 12:50**

**NOTICIERO: MVS.com**

**EMISIÓN: Especial**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

0

**Bajo crecimiento económico, por fracaso en la conducción: PAN**

La bancada del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados advirtió que este 2018 el crecimiento económico “muy inferior” al promedio global estimado en 3.1 por ciento.

El coordinador **Marko Cortés** afirmó que esa situación es un signo del fracaso del gobierno saliente, en la conducción económica del país.

Indicó que la estrategia económica será un fracaso al final del sexenio y esto ya se refleja en la vida de los mexicanos, agregó el congresista.

*“Lo bueno es que ya se van, aunque dejando un ambiente generalizado de frustración porque no supieron o no quisieron responder a las necesidades de empleo y bienestar que demanda la población, especialmente los más jóvenes”*, dijo.

Cortés Mendoza agregó que pare este año, de acuerdo al Banco Mundial, naciones como Panamá, República Dominicana y Nicaragua, tendrán un crecimiento de entre 4.4 y 5.6 por ciento en su Producto Interno Bruto, mientras México se quedará en un escaso 2.1 por ciento.

El mismo organismo estimó que Paraguay, Bolivia, Guyana, Perú y Costa Rica, entre otros países, crecerán entre 3.6 y 4 por ciento, lo que habla de los malos resultados económicos del Gobierno Federal, a los que se suman la creación de empleos precarios, altos niveles de inflación, una deuda histórica, baja competitividad y devaluación.

A ello se suma la ineficiencia para tratar problemáticas como el robo de combustible, minería ilegal, el ambulantaje y otras prácticas económicas irregulares que afectan la dinámica de las cadenas de producción.

 *“Como millones de mexicanos, estamos cansados de un gobierno que reacciona poco o nada para darle a la economía el dinamismo que se necesita. Este es otro de los lastres que nos deja Peña Nieto, tal como la corrupción o la violencia sin control”*, dijo. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/03/2018**

**HORA: 15:22**

**NOTICIERO: MVS.com**

**EMISIÓN: Especial**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

0

**Deben partidos reforzar blindaje para evitar narco elecciones: PRI**

Los partidos políticos deben reforzar el *“blindaje”* para evitar intromisiones del crimen organizado en sus candidaturas y campañas, tal y como lo advirtió la Secretaría de Marina Armada, consideró el diputado federal del Partido Revolucionario Institucional, **Pedro Luis Noble**.

El congresista indicó que, en el caso del tricolor, todos los aspirantes pasan filtros que incluyen el antidoping, pues sería muy grave enfilarse a un *“narco Estado”*, donde personas vinculadas al crimen organizado tengan acceso al poder, el erario y la toma de decisiones.

*“Todos los partidos deben tener el blindaje suficiente para evitar una posible interferencia o intervención del crimen organizado. De tal manera que todos los candidatos, todos los partidos políticos deben cuidar ese aspecto, evitar en lo que sea posible que gente vinculada con el crimen organizado, con delincuencia tengan participación política porque sería eso muy grave”*, alertó.

El también secretario de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de San Lázaro, confió en que sus compañeros de partido cumplirán con todas las características para ofrecer a la ciudadanía gobiernos eficientes y alejados de la influencia de la criminalidad.

*“Yo así lo deseo, así lo espero y así lo puedo considerar, puesto que no tenemos la posibilidad de admitir a alguien que tenga esa calidad. Los exámenes de confianza a los que se someten los candidatos, a los que nos sometimos nosotros, el antidoping, el detector de mentiras, el psicométrico, el toxicológico y la constancia de que tengamos una actitud y una conducta que tenga algún antecedente penal, es garantía de eso”*, afirmó.

Indicó que la responsabilidad de “blindarse” ante la operación creciente del crimen organizado y su mayor involucramiento en política, es de los institutos políticos y sus candidatos, que están obligados a comprobar que no tienen antecedentes delictivos, así como rendir cuentas claras cuando ocupan un cargo.

Recordó que, para ocupar puestos de representación popular, se establece como requisito no tener antecedentes penales y la autoridad federal, como la Procuraduría General de la República debe verificar esa condición, así como emitir constancias respectivas.

Sin embargo, tanto la autoridad como las fuerzas políticas deberían redoblar los candados establecidos a nivel general y en el ámbito interno, como garantizar una fama pública honorable, realizar pruebas antidoping y seleccionar los mejores perfiles. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/03/2018**

**HORA: 14:16**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Especial**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Estima diputado avance menor al 30% en trabajos de reconstrucción**

A seis meses de los sismos de septiembre, el avance en los trabajos de reconstrucción en el país sería menor al 30 por ciento, estimó el presidente de la Comisión Especial de Seguimiento de los Trabajos de Reconstrucción de la Cámara de Diputados, **Fernando Rubio Quiroz**.

*“Estimamos que el avance sea menor al 30 por ciento en general, pues los trabajos no son de un día para otro, sin embargo, esto quedará más claro en cuanto tengamos toda la información que se ha solicitado a entidades afectadas”* destacó.

Resaltó que no se han entregado al Congreso de la Unión reportes sobre avance en esta materia por parte de los gobiernos locales de las siete entidades afectadas, *“pero es notorio que falta mucho por hacer”*, resaltó.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática señaló que el gobierno de la Ciudad de México dio este domingo el banderazo de salida a 10 brigadas de Directores Responsables de Obra que realizarán evaluaciones de edificios en 15 colonias de seis delegaciones.

Lamentó que *“ya pasaron seis meses y apenas van a dictaminar sobre las condiciones estructurales de diversos edificios y casas dañadas, mientras que la gente sigue viviendo en la calle y solo se han dedicado a demoler los más afectados y notoriamente inservibles”* dijo el legislador.

Anticipó que este martes, se reunirá con la Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa a invitación de su presidenta, Dunia Ludlow, en el recinto legislativo de Donceles y Allende en la Ciudad de México.

En ese sentido, subrayó que en la Ciudad de México todavía no hay trabajos de reconstrucción, pues solo se ha avanzado en la parte de las demoliciones, y donde más se observan avances es en Oaxaca y Chiapas.

Rubio Quiroz recordó que en la Ciudad de México hay cinco mil 974 inmuebles dañados por los sismos de hace seis meses, los cuales representan el tres por ciento del total.

Oaxaca fue la entidad más afectada con 65 mil 44 viviendas dañadas y ocupa el 38 por ciento del total de los 172 mil inmuebles afectados en siete entidades.

A estos se suman Chiapas con 46 mil 773 (el 27 por ciento del total); Puebla con 28 mil 345 (16); Morelos con 15 mil 801 (9), el Estado de México con seis mil 060 (4) viviendas; y Guerrero con tres mil 928 (2 por ciento). **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/03/2018**

**HORA: 12:16**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Especial**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Diputado plantea reforma para endurecer sanciones por corrupción**

Con el propósito de establecer medidas “eficaces y contundentes” para erradicar y prevenir la corrupción, así como evitar impunidad de funcionarios públicos de cualquier orden de gobierno, el diputado perredista **Armando Soto Espino** impulsa reformas al Artículo 212 del Código Penal Federal.

“*Tenemos la imprescindible misión de emprender acciones que proporcionen al Sistema Nacional Anticorrupción herramientas que concuerden con nuestra norma fundamental y el régimen jurídico, y garanticen eficientemente la disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad e imparcialidad de los servidores públicos”*, expresó.

Por ello es necesario establecer mecanismos de tolerancia cero y garantizar la imparcialidad del Estado, *“priorizando el beneficio a la sociedad, la legalidad y el respeto a los derechos humanos frente a intereses personales de algunos de los detentadores del poder”*.

En la propuesta se plantea suspender hasta por 30 años los derechos políticos de servidores que participen o conozcan de hechos delictivos para desempeñar algún empleo, cargo o comisión públicos, e intervenir en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas, concesiones de prestación de servicio público o de explotación, aprovechamiento y uso de bienes de dominio de la Federación, dependiendo del monto de la afectación o beneficio obtenido.

Soto Espino plateó ampliar los plazos para la prescripción del ejercicio de la acción penal, que podrán duplicarse o triplicarse, según el daño ocasionado a la Administración Pública o el monto del beneficio obtenido.

Busca complementar las disposiciones del Código Penal Federal en esta materia con sanciones eficaces y contundentes, agregando a los tipos penales la figura del decomiso de bienes en beneficio de la sociedad o con destino a causas de utilidad pública, Así como la privación de la propiedad de los bienes cuya procedencia lícita no pudiesen justificar *“y regresar esos beneficios a la sociedad, a través de la construcción de hospitales, escuelas, zonas de recreación, así como devolver la integridad de las instituciones y restaurar la confianza en la administración pública”*.

La reforma al Código Penal federal considera que se requieren leyes que impidan la concentración del poder, la impunidad y el enriquecimiento ilícito de servidores y funcionarios públicos por participar o encubrir actos ilícitos, así como desvíos y mal uso de recursos públicos y hechos de corrupción en su ejercicio o desempeño. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/03/2018**

**HORA: 13:01**

**NOTICIERO: MVS Noticias online**

**EMISIÓN: Especial**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

0

**Diputados estudiarán nueve iniciativas sobre publicidad gubernamental**

La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados estudiará al menos nueve iniciativas en materia de publicidad gubernamental, incluyendo la propuesta de Ley General de Comunicación Social presentada por las bancadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde (PVEM) y Partido Nueva Alianza (PANAL).

Este martes 20 de marzo, indicó la presidenta de esa instancia parlamentaria, **Mercedes Guillén**, se hará del conocimiento de los integrantes el calendario de trabajo y se les entregarán las iniciativas señaladas, para someterlas a revisión.

Se prevé tener un dictamen listo a principios de abril, para llevarlo a discusión en el Pleno a más tardar el 19 de abril, abundó.

“Se van a circular las nueve iniciativas que se tienen dentro de la Comisión, incluyendo la del PRI que presenté yo el martes pasado. Se circularán y comenzaremos a trabajar sobre el dictamen, estamos pensando que entre el día o a más tardar el día 16 de abril pueda salir de la Comisión de Gobernación y poder estar en condiciones de subirse al Pleno”, enfatizó.

La diputada Guillén Vicente indicó que el propósito de la legislación ese cumplir con el mandato de la Suprema Corte, que ordenó legislar en la materia antes del próximo 30 de abril, así como establecer reglas de racionalidad en el uso de los tiempos, recursos y propósitos de la propaganda gubernamental.

“Va a reglamentar no solamente al gobierno Federal sino a los tres órdenes de gobierno en lo que tiene que ver con la transparencia y con la rendición de cuentas y sobre todo con la formación de un padrón en donde todos podamos tener, ustedes mismos, no solamente nosotros, poder tener las condiciones para ver quiénes son los que están en esas condiciones”, reiteró, en referencia a los medios masivos que podrán acceder a contratos de publicidad gubernamental.

Expuso que la norma debe ser avalada antes del 19 de abril, para dar tiempo de ser procesada en el Senado de la República, donde este martes 20, se llevarán a cabo una serie de audiencias que arrojarán recomendaciones y sugerencias a integrar al dictamen que tendrá como “cámara de origen” la de Diputados.

Lo anterior, por acuerdo de los coordinadores parlamentarios en ambas cámaras, que hace dos semanas delinearon los temas de la agenda de cierre de la LXIII Legislatura.

Puntualizó que si los legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) presentan su propia iniciativa antes de que se emita un dictamen podrá ser tomada en cuenta, pero para ello, tendrían que hacerlo de inmediato.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/03/2018**

**HORA: 09:51**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Especial**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Urgen garantizar educación para personas con Síndrome de Down**

La legisladora federal **Angélica Reyes Ávila** llamó a las autoridades federales para que fortalezcan las acciones emprendidas con el propósito de erradicar la discriminación hacia las personas con Síndrome de Down en el ámbito educativo.

La diputada de Nueva Alianza expresó, en el marco del Día Mundial del Síndrome de Down que se celebra el próximo 21 de marzo, que de acuerdo con cifras de las Fundaciones John Langdom Down y Mosaico Down, en México 250 mil personas padecen este síndrome y sólo tres por ciento tiene acceso a la educación, ello atribuido a la falta de planteles especializados y a la capacitación de personal para atenderlos.

En un comunicado, abundó que a nivel mundial la Organización de las Naciones Unidas apunta que uno de cada 700 nacimientos presenta este trastorno genético, cuyo promedio de atención educativa en el nivel básico tampoco supera tres por ciento.

Por lo anterior, la también integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados llamó a establecer acciones que garanticen su adecuada inclusión al sistema educativo no sólo para brindarles conocimientos esenciales, sino también para lograr que los alumnos convivan con quienes no presentan una discapacidad.

**Reyes Ávila** detalló que, con base en la Encuesta sobre Discriminación en México, realizada por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación 20.4 por ciento de los encuestados consideró que la discriminación es el segundo problema de las personas de acuerdo con su condición.

La legisladora por Michoacán agregó que esta fecha es un recordatorio a los gobiernos de México y del mundo para erradicar las brechas de discriminación hacia este sector por su aspecto físico y lograr la inclusión de este grupo vulnerable en el ámbito educativo, laboral y social. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/03/2018**

**HORA: 11:16**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Especial**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Piden investigar fallas en tarjetas de vales para burócratas**

A pesar que desde diciembre miles de trabajadores al servicio del Estado recibieron sus tarjetas de *“vales de despensa”*, hasta ahora no han podido hacerlas efectivas, ni recibido una respuesta favorable por parte de las autoridades institucionales o sindicales a dicho problema, denunció la diputada **Araceli Damián González**.

La legisladora federal explicó que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ha recibido alrededor de nueve mil quejas, debido a las fallas presentadas en los plásticos expedidos por la empresa Hyper Vale y que han impedido hacerlas efectivas.

*“En un oficio firmado el 21 de febrero pasado por el subdirector de Personal de la Dirección de Administración del ISSSTE, se afirma que, debido a las incidencias reportadas, se realizará el cambio de saldos existentes. Sin embargo, cientos de personas continúan con denuncias de irregularidades, sobre todo quienes cuentan con más de tres mil pesos en su haber”*, subrayó.

La también presidenta de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados dio a conocer que presentó un punto de acuerdo para pedir a las autoridades del instituto que garanticen una solución efectiva a todos los empleados y que puedan utilizar el saldo depositado en las tarjetas entregadas a finales del año pasado.

Finalmente, Damián González propuso que la Auditoría Superior de la Federación investigue la problemática sobre el saldo de las tarjetas de despensas, con el propósito de garantizar que los recursos públicos destinados a esta prestación lleguen a sus destinatarios. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/03/2018**

**HORA: 12:47**

**NOTICIERO: MVS Noticias online**

**EMISIÓN: Especial**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

0

**Gamboa pide avanzar en nombramientos pendientes del SNA**

El coordinador del PRI en el Senado, **Emilio Gamboa Patrón**, pidió a los distintos grupos parlamentarios que dejen de llevar las diferencias político-electorales a la Cámara Alta y avancen en los nombramientos pendientes del Sistema Nacional Anticorrupción, así como en la aprobación de la Ley de Propaganda Gubernamental.

En un comunicado, Emilio Gamboa advirtió que no es momento de polarizaciones ni de que se suelten los felinos, ya que, indicó, los legisladores tienen el compromiso con la sociedad de sacar adelante los temas que aún están pendientes.

Manifestó, en este sentido, su confianza en que los grupos parlamentarios demostrarán, una vez más, su voluntad política para alcanzar los acuerdos necesarios, como ocurrió cuando se aprobaron las llamadas reformas estructurales.

Gamboa Parón destacó la postura del Consejo Coordinador Empresarial y su dirigente, Juan Pablo Castañón, quien urgió a los grupos parlamentarios a nombrar al Fiscal General de la República, así como al Fiscal Anticorrupción, antes de concluir el periodo de sesiones.

Reconoció que el proceso electoral ha complicado el camino para llegar a acuerdos; sin embargo, reiteró su confianza en que los legisladores sabrán escuchar el llamado que han hecho diversos grupos de la sociedad de entregarles más y mejores cuentas**./lgg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/03/2018**

**HORA: 13:05**

**NOTICIERO: MVS.com**

**EMISIÓN: Especial**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

0

**Senado realizará audiencias sobre propaganda gubernamental**

El **Senado de la República** celebrará a partir de este martes una serie de audiencias sobre la ley en materia de propaganda gubernamental, la cual, de acuerdo con un mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, deberá ser aprobada antes del 30 de abril.

Hasta el momento, los legisladores cuentan con un primer documento de trabajo, elaborado por la Comisión de Gobernación, el cual contempla un análisis comparativo de las distintas propuestas que se han presentado.

En este sentido, las iniciativas coinciden con distintos principios y ejes planteados por organizaciones de la sociedad civil, como la necesidad de transparentar, limitar y controlar la publicidad oficial.

Además, se coincide en que la publicidad oficial no debe desaparecer, ya que se adecuada regulación puede apostar al pluralismo mediático y al mantenimiento de muchos medios pequeños y sociales que garanticen la diversidad de propiedad y contenidos.

El documento advierte que la ausencia de transparencia y control en el uso de la publicidad oficial, la transforma en una posible herramienta de chantaje que pervierte la relación entre los medios y las autoridades.

Y es que, señala, mientras los medios requieren dinero para permanecer y desarrollar su trabajo, los gobiernos pueden utilizar su poder económico para mantener a la prensa dependiente para su propia propaganda y controlar el contenido en los medios.

Además, resalta que la ley debe impedir los abusos que se han documentado en los últimos años, como el contenido propagandístico de la publicidad, la discrecionalidad y discriminación en su asignación y la opacidad en la contratación y ejercicio de los recursos. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/03/2018**

**HORA: 09:40**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias online**

**EMISIÓN: Especial**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Enfoque**

0

**PRI se niega a aceptar que su candidato no sube en las encuestas: Rojas**

En entrevista con Enfoque Noticias, la senadora **Laura Rojas** vocera de la campaña de **Ricardo Anaya**, platicó sobre la visita que hicieron los dirigentes nacionales del PAN, PRD y MC a la Organización de los Estados Americanos (OEA), para exponer al "caso Anaya".

Negó que el candidato de la coalición "Por México al Frente" esté siendo investigado; en ese sentido, aseguró que el PRI trata de colocar esa idea ante la opinión pública para confundirla.

Y aclaró que asisten a la OEA, no sólo porque es el foro político de las Américas, sino tambien, porque este organismo tiene como objetivo el fortalecimiento de la democracia en la región.

Por último, afirmó que el PRI se niega a aceptar que su candidato está desfondado, que no sube en las encuestas y que la gente no los quiere; y que por eso, “están tratando de bajar del segundo lugar a **Ricardo Anaya**”. **/psg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/03/2018**

**HORA: 15:20**

**NOTICIERO: Noticias MVS online**

**EMISIÓN: Especial**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

0

**México está de pie a seis meses de los sismos: gobierno de la República**

A seis meses de los sismos de septiembre, los mexicanos estamos de pie y trabajamos en la reconstrucción de los más de 190 mil inmuebles dañados, entre viviendas, escuelas e infraestructura pública y cultural, e impulsamos la reactivación económica de los comercios afectados, aseveró el gobierno de la República.

Al hacer un balance de las acciones que el gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto** ha emprendido, reporta que han sido otorgadas 160 mil tarjetas del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) y más de 56 mil tarjetas Fonden Vivienda para la compra de materiales, a más de 90 por ciento de los afectados, con un monto total de más de 7 mil 760 millones de pesos.

Sin embargo, precisa que aún falta entregar tarjetas a casi 10 mil personas. *“Algunos de estos beneficiarios no se han podido localizar, por lo que es importante que esas personas se acerquen a los módulos de Bansefi para recoger las tarjetas correspondientes”*.

De acuerdo con el registro de daños, más de 171 mil viviendas fueron afectadas, de las cuales 111 mil resultaron con daños parciales y más de 60 mil con daño total.

De las 20 mil escuelas afectadas de manera parcial y total, se cuenta con más de 20 mil millones de pesos, sumando los recursos del Fonden de los programas Escuelas al CIEN y de la Reforma Educativa, así como del Seguro de Atención de Daños contratado por la secretaría de Educación Pública (SEP).

Destaca que *“la reconstrucción de planteles avanza y prácticamente la totalidad de los alumnos afectados acude a sus escuelas, más de 80 por ciento de las escuelas con daño grave están en rehabilitación, y como una medida contingente, 3.2 por ciento de los estudiantes toman clases en otros inmuebles, sedes alternas o aulas temporales”*.

Más de 900 unidades de salud fueron afectadas por los sismos de septiembre, pero los servicios de salud se mantienen en funcionamiento. El costo estimado de la reconstrucción en el sector es de casi 4 mil millones de pesos. Los inmuebles del IMSS, ISSSTE y PEMEX están asegurados, por lo que los daños serán cubiertos a través de pólizas y recursos propios de esas dependencias.

En cuanto a los daños a los más de 2 mil monumentos históricos en 11 entidades federativas. Destaca que a seis meses, más de 360 bienes culturales han sido restaurados, aunque prevé que en su totalidad estén restaurados hasta el 2020.

Sobre los comercios afectados, señala que la secretaría de Economía (SE), a través del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), ha brindado apoyo a más de 12 mil negocios, con una suma de 122 millones 300 mil pesos.

Finalmente, con el objetivo de transparentar los donativos recibidos por las organizaciones civiles y fideicomisos autorizados, el Servicio de Administración Tributaria estableció como obligación informar sobre el destino de dichos recursos, y la información recibida hasta ahora se puede consultar en la siguiente página del SAT. *(Noticias MVS online)*

**INFORMACIÓN GENERAL**

**Valorará INE solicitudes de independientes: Consejero**

En entrevista con Enfoque Noticias, **Ciro Murayama**, consejero del Instituto Nacional Electoral detalló que el Instituto tendrá que valorar y se pronunciará acerca de las solicitudes para reconsiderar el registro de **Armando Ríos Piter** y de **Jaime Rodríguez** “El Bronco”; pero recalcó, que algunos de los soportes que enviaron, no fueron ni son válidos para la autoridad electoral. Resaltó que desde el principio, se hizo de su conocimiento que se publicarían los apoyos que los aspirantes independientes hicieran llegar al INE, pero que esto no significaba que se validarían. *(Enfoque Noticias online)*

**PRI impugna ante TEPJF medidas cautelares a spot contra Anaya**

El PRI Impugnó este lunes ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la resolución del INE de aplicar medidas cautelares para frenar la difusión del spot en el que critica a **Ricardo Anaya**, así como el desplegado en contra del candidato presidencial de la coalición Por México al Frente. Luego de que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE concedió las medidas cautelares solicitadas por el exdirigente nacional del PAN, el tricolor interpuso ante la Sala Superior dos recursos de revisión en contra de los procedimientos administrativos sancionadores que derivaron en la cancelación de la transmisión del promocional y de la publicación del desplegado. *(El Financiero online)*

**Lanza PRI a involucrado en Pemexgate**

El PRI entregó una diputación federal a **Manuel Limón Hernández**, integrante de la cúpula del sindicato petrolero y quien estuvo involucrado en las indagatorias del llamado Pemexgate. Según la lista de aspirantes plurinominales registrada ante el INE y dada a conocer esta madrugada, el PRI también convertirá en diputado federal a **Carlos Pavón Campos**, secretario general del Sindicato Nacional Minero Metalúrgico Frente y opositor a **Napoleón Gómez Urrutia.** *(Reforma online)*

**Robles y Ruiz Esparza no consiguieron lugar en las listas**

A los que la suerte nada más no les sonrió fue a la titular de la Sedatu, **Rosario Robles**, quien no obtuvo candidatura al Congreso y al secretario de Comunicaciones, **Gerardo Ruiz Esparza** quien, desde el equipo del candidato presidencial, José Antonio Meade, ordenaron bajarlo de la posición número cinco de la Quinta Circunscripción. *(Político.mx online)*

**Jóvenes del PRI quedaron rezagados en listas plurinominales**

Uno de los que se perfilaba para tener candidatura al Congreso es el joven priista y director del Instituto Reyes Heroles, **Paul Ospital** a quien solo lo dejaron como suplente del candidato **René Juárez**, ex subsecretario de Gobernación. De esto vendrán algunas quejas pues a los jóvenes del partido se les había prometido un porcentaje considerable de candidaturas que parece no cumplieron. *(Político.mx online)*

**Particular de Nuño será suplente plurinominal**

**Eduardo Zárate**, secretario particular de **Aurelio Nuño**, solo alcanzó lugar como suplente en la posición número seis de los candidatos a la Cámara de Diputados por la vía plurinominal. Zárate será el suplente de **Eleusis Córdova** que ocupa la posición número seis de la cuarta circunscripción. *(Político.mx online)*

**PRD presenta lista de candidatos al Senado**

El Partido de la Revolución Democrática presentó al INE su lista de candidatos al Senado por mayoría relativa que incluye al diputado federal, **Guadalupe Acosta Naranjo**, la delegada con licencia en Miguel Hidalgo, **Xóchitl Gálvez**, y el secretario de Desarrollo Social e Indígena en Quintana Roo, **Julián Javier Ricalde Magaña**. También figuran el ex ombudsman capitalino, **Emilio Álvarez Icaza**, y la ex secretaria del partido, Beatriz Mojica, así como Antonio García Conejo, medio hermano del gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**; el ex candidato al gobierno del Estado de México, **Juan Zepeda**, y el zacatecano **Rafael Flores Mendoza**. *(Milenio online)*

**PAN, PRD y MC piden a la OEA ser observador del proceso electoral**

Los presidentes de los partidos que conforman la coalición Por México al Frente, **PAN**, **PRD** y **Movimiento Ciudadano**, entregaron una carta al secretario general de la Organización de Estados Americanos, Luis Almagro, donde denuncian el uso *"faccioso"* de las instituciones en México por parte del gobierno federal, en el marco del proceso electoral. También solicitaron a Almagro *"desplegar una misión de observación electoral en México, debido a la grave y compleja situación por la que atraviesa la democracia mexicana"*, señalan en un comunicado. *(El Universal online)*

**Completa y balanceada, lista de plurinominales del PRI, asevera Meade**

**José Antonio Meade**, aspirante presidencial de la coalición Todos por México, consideró que está balanceada y completa la lista de aspirantes a candidatos plurinominales para el Congreso de la Unión que presentó el Partido Revolucionario Institucional. Meade Kuribreña aseveró que el listado está completo no sólo por la cantidad de aspirantes, sino por quienes lo integran, por lo que se dijo contento. *(Notimex)*

**Preocupa postura de AMLO sobre reforma energética: Meade**

Es preocupante la postura de **Andrés Manuel López Obrador** sobre la reforma energética, toda vez que al ponerla en duda está en contra del Estado de derecho, aseguró el candidato presidencial por la alianza *"Juntos por México"*, **José Antonio Meade Kuribreña**. Dijo que si, el también candidato presidencial por la coalición *"Juntos haremos historia"*, pone en duda y a revisión los contratos que ya existen y otorgados durante las rondas de licitación, está cuestionando el Estado de derecho. *(Fórmula online)*

**Respalda líder del SNTE a Meade**

El líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), **Juan Díaz de la Torre**, respaldó la candidatura de **José Antonio Meade**, abanderado de la coalición Todos por México. En un encuentro con candidatos y candidatas de Nueva Alianza, el líder sindical levantó la mano del ex Secretario de Hacienda y aseguró que **Meade** será el Presidente de todos los mexicanos. *(Reforma online)*

**Lozano reitera llamado a PGR para acelerar investigación contra Anaya**

El vocero de la coalición “Todos por México”, **Javier Lozano**, llamó a la PGR a actuar sin filias ni fobias y acelerar las investigaciones sobre el entramado fiscal que usó Ricardo Anaya para lavar dinero a través de la creación de empresas fantasma y el desvío de dinero a paraísos fiscales. En conferencia de prensa, en la que presentó documentos que incriminan al aspirante presidencial de "Por México al Frente", **Lozano** explicó que este esquema inició desde que **Ricardo Anaya** era secretario particular del gobernador de Querétaro, **Francisco Garrido**. *(Excélsior online)*

**Destinará Morena 103 mdp de campañas para damnificados: AMLO**

**Andrés Manuel López Obrador**, aspirante a la candidatura presidencial por la coalición Juntos Haremos Historia, adelantó que 103 millones de pesos del dinero público para campañas de Morena serán destinados a los damnificados del sismo del 19 de septiembre. Aclaró que eso no es populismo, sino humanismo y justicia social. *"La justicia es darle más al que tiene menos no puede haber trato igual entre desiguales. No es populismo, es humanismo y se llama justicia social"*, expresó en un video publicado en redes sociales. *(El Universal online)*

**Margarita Zavala prepara denuncia por firmas falsas**

La aspirante independiente a la Presidencia, **Margarita Zavala**, prepara una denuncia penal en contra de quien resulte responsable por las 425 firmas que fueron catalogadas por el Instituto Nacional Electoral como *"simuladas"*. Fernanda Caso, represente Zavala ante el INE, dijo que tras recibir la notificación solicitaron revisar las firmas para poder contar con los elementos para interponer la denuncia ante la Fepade. *(Milenio online)*

**Ha sido un camino difícil, pero estoy en la boleta: Zavala**

En entrevista con Enfoque Noticias, **Margarita Zavala**, candidata independiente a la Presidencia de la República indicó que se siente muy contenta de haber logrado el aval del Instituto Nacional Electoral para contender en julio próximo. Afirmó que este logro es resultado de un esfuerzo que comenzó hace tres años; reiteró que el camino ha sido más difícil de lo que pensó por lo que reconoció el trabajo de los voluntarios que la apoyan. Sobre las inconsistencias en las firmas, **Zavala** comentó que todo el mundo la vio conseguirlas en restaurantes, en calles, en plazas, aeropuertos y que las inconsistencias que encontró el INE en sus apoyos, se deben a fotos que no se tomaron bien o a firmas que no estaban idénticas a las de la credencial para votar.. *(Enfoque Noticias online)*

**Argumentos nos van a permitir estar en la boleta: Ríos Piter**

En entrevista con Enfoque Noticias, **Armando Ríos Piter**, aspirante independiente a la Presidencia, platicó sobre la decisión del Instituto Nacional Electoral de anular 811 mil 969 firmas por supuesta simulación. **Ríos Piter** rechazó que su campaña haya recolectado firmas fraudulentas o falsas; ya que contó con una estrategia cuyo propósito fue recorrer el país. Dijo que la aplicación del INE no está certificada, porque no cumple con el rigor de calidad de manejo de información. *(Enfoque Noticias online)*

**Se reserva Yarrington declaración**

El ex Gobernador de Tamaulipas, *Tomás Yarrington*, detenido en Florencia, Italia, se reservó el derecho a declarar en presencia del Ministerio Público. Mediante un comunicado, la PGR informó que con base a la asistencia jurídica formulada al Gobierno de Italia y a solicitud de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada se realizó hoy en presencia de agentes la diligencia con la intención de recabar declaraciones del ex Mandatario. *(Reforma online)*

**Con amparo, ex gobernador de Tamaulipas busca evitar extradición**

El ex gobernador de Tamaulipas, **Eugenio Hernández**, promoverá un amparo para evitar su extradición a Estados Unidos, dijo su abogado, **Jorge Olvera**. *"Vamos a meter un amparo, este caso podría llegar hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación para analizar si es constitucional o no la decisión que tomó la Secretaría de Relaciones Exteriores"*, dijo **Jorge Olvera** en entrevista con **Ciro** **Gómez Leyva** para Grupo Fórmula. *(Milenio online)*

**Asesinan a ex diputado federal del PRI en Chilpancingo**

El cuerpo sin vida del ex diputado federal del Partido Revolucionario Institucional, **Fernando Cruz Merino**, fue hallado este domingo en su casa ubicada en Chilpancingo. De acuerdo a medios locales, alrededor de las 18 horas se realizó el hallazgo en la casa con domicilio calle Pico de Orizaba, esquina con avenida Gobernadores. *(24 Horas online)*

**Reportan balacera en Reforma 222; se dispara agresor**

La Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México informó que el agresor en el complejo Reforma 222, ubicada en la colonia Juárez, disparó a una empleada y luego a sí mismo en la cabeza. Agregó que ambas personas se encuentran hospitalizadas. *(El Universal online)*

**Colombia, Chile, Perú y México reforzarán cooperación farmacéutica**

Autoridades sanitarias de la Alianza del Pacífico se reunirán en la ciudad de Lima, Perú, del 20 al 22 de marzo, de avanzar en el proceso de integración regional en temas farmacéuticos y de bioequivalencia. Con estos acuerdos regionales se garantizará el acceso a medicamentos de calidad, seguridad y eficacia para la población. Previamente, las agencias sanitarias de Colombia, Chile y México acordaron agilizar el registro de medicamentos en la región, todo ello en el marco de la reunión del Acuerdo Interinstitucional de Cooperación entre Autoridades Sanitarias de la Alianza del Pacífico. Ahora, se busca cerrar la brecha en temas de bioequivalencia, cooperación farmacéutica y Certificados de Buenas Prácticas de Manufactura. *(Noticias MVS online)*